



ACTA N° 004-GADPRP-2023

Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya en cumplimiento a la normativa del COOTAD, en su Art. 318 se reúnen en sesión ordinaria a los 30 días del mes de junio del año 2023 para lo cual me permito presentar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación en segunda instancia el presupuesto 2023.
5. Analizar sobre el evento cultura del GADPR-POMPEYA.
6. Conformación de una comisión para la constatación de bienes muebles e inmuebles.
7. Informe del señor presidente.
8. Informe de los señores vocales.
9. Oficios recibidos.
10. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se procede a dar lectura al Orden del Día dejando al pleno de la sesión su aprobación, en caso de tener otros puntos a incluir, en el que se decide por moción de los presentes aprobar el orden del día antes expuestos a tratarse sin insertar ningún punto.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constató la asistencia de los siguientes miembros del Gobierno Parroquial Pompeya: Sra. Enma Simbaña, Sra. Clelia Aguinda, Sr. Bladimir Aguinda, Ing. Jose Lojan, Ing. Leydi Morejón. Sr Jose Tapuy como delegado de la comisión de participación ciudadana se dirigió al municipio del cantón La Joya de los Sachas a una reunión. Habiendo quórum reglamentario, se procede al siguiente punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Hugo Andi presidente del **GADPR-POMPEYA** da la cordial bienvenida, agradeciendo el compromiso y la presencia a la reunión, procede a instalar la sesión siendo las 09:27 am.



3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por intervención de la secretaria auxiliar se procedió a dar lectura al contenido del Acta anterior realizada el 02 de junio del 2023, y luego de un análisis por unanimidad aprueban sin modificación alguna.

4. APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA EL PRESUPUESTO 2023.

El señor Hugo Andi Presidente haciendo uso de sus facultades amparado en el artículo 65 literal b) y el artículo 67 literal c).- del COOTAD, de las atribuciones del presidente y la junta parroquial rural estipula que; ***"Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas."***

Con la aprobación de la señora Enma Simbaña Vicepresidenta y los vocales presentes

Queda estipulado bajo la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 011-GADPR- POMPEYA – 2023

Los miembros del gobierno parroquial pompeya en legal forma certifican.- el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural pompeya, en sesión realizada el día viernes 30 de julio del 2023, siendo las 10h30 am, con la presencia del Señor hugo Andy, señores vocales: Sra. Enma Simbaña, Sr. José Tapuy, Sra. Clelia Aguinda y Sr. Bladimir Aguinda. En el cuarto punto del orden del día. Aprobación en segundo debate del presupuesto 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pompeya en uso de las atribuciones legales que les confiere al Señor presidente el artículo 70 literal f) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en pleno goce de la ley que regula las acciones que cumplen los gobiernos autónomos descentralizados después de un análisis de rigor y por unanimidad.

RESUELVEN

PRIMERO: Aprueban en segunda instancia el presupuesto 2023, detallo a continuación:



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL POMPEYA				
PRESUPUESTO AÑO 2023				
ASIGNACION DE INGRESOS AÑO 2023				
CODIFICACION	CONCEPTO	ASIGNACION	SUBTOTAL	TOTAL
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		76,500.00	
1.8.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	-		
1.8.01.04	De Entidades del Gobierno Seccional	-		
1.8.06.08	Aporte y Participaciones Corrientes a Juntas Parroquiales (MEF 15%PGE)	76,500.00		
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION		171,001.87	
2.8.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	-		
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales (MEF 15%PGE)	81,001.87		
2.8.04.02	De Exportacion de Hidrocarburos y Derivados LEY. 010 AMAZONICA	90,000.00		
2.8.10.03	Del Presupuesto General del Estado a GAD Parroquiales (Devolucion IVA)	-		
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO		0	
3.6.02.01	De Sector Publico Financiero	-		
37	SALDOS DISPONIBLES		0	
3.7.01.01	De Fondos Gobierno Central inversion	-		
3.7.01.01	De Fondos Gobierno Central corriente	-		
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		0	
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar	-		
3.8.01.02	Anticipo de fondos años anteriores	-		
	INGRESOS GENERALES	247,501.87	247,501.87	247,501.87

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL POMPEYA**

Registro Oficial N°. 996 Aprobado el 09 de agosto de 1988

RUC: 2260003050001

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL POMPEYA**
PRESUPUESTO AÑO 2023**INGRESOS CORRIENTES**

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION	REFORMA 1	DEVENGADO	REFORMA 5	S. PARTIDA
INGRESOS						
18.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autonomas					
18.06.08	Ingreso a Juntas Parroquiales	76.500,00				76.500,00
19.04.99	Otros Ingresos no especificados					
3.8.01.01	De Cltas x Cobrar Años Anteriores (MEF)					
3.7.01.01	De Fondos del Gobierno Central					
TOTAL:		76500,00	0,00	0,00	0,00	76500,00

EGRESOS (GASTOS) CORRIENTES

GASTO EN PERSONAL		60486,01				60486,01
5.1.01.05	Remuneracion Unificada - Presidente	13.500,00				13.500,00
5.1.05.10	Remuneracion Unificada - Secretario - Tesorero	8.796,00				8.796,00
5.1.01.05	Remuneracion Unificada - Vocales	21.600,00				21.600,00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	3.658,00				3.658,00
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	2.700,00				2.700,00
5.1.05.13	Encargos	-				-
5.1.06.01	Aporte Patronal	5.113,88				5.113,88
5.1.06.02	Fondos de Reserva	3.656,54				3.656,54
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	1.461,59				1.461,59
BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES		16013,99				16013,99
5.3.01.04	Energía electrica	1.300,00				1.300,00
5.3.01.05	Telecomunicación e internet	2.350,00				2.350,00
5.3.07.02	Sistema financiero plan total FINGADS	1.200,00				1.200,00
5.3.07.02	Pagina web institucional	580,00				580,00
5.3.08.04	Materiales y suministros de oficina	700,00				700,00
5.3.08.05	Materiales y suministros de aseo	500,00				500,00
5.3.08.13	Repuesto Toner de impresora a láser	1.712,27				1.712,27
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	900,00				900,00
5.7.02.01	Poliza de fidelidad	200,00				200,00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	200,00				200,00
5.8.01.01	Aporte cinco por mil	1.463,00				1.463,00
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (CONAGOPAR)	1.707,12				1.707,12
5.8.01.03	A Entidades del Gobierno Seccional Autonomo (CONAGOPAR)	3.201,60				3.201,60
9.7.01.01	Cuentas por pagar	-				-
TOTAL:		76.500,00	0,00	0,00	0,00	76.500,00
INGRESO		76.500,00	-	-	-	76.500,00
EGRESO		76.500,00	-	-	-	76.500,00
DIFERENCIA		-0,00	-	-	-	-0,00



INGRESOS CORRIENTES

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	S. PARTIDA
INGRESOS			
1.8.06.05	Ingreso ley de equidad MEF	81,001.87	81,001.87
2.8.04.02	Ingreso FDS/ ley especial amazónica	90,000.00	90,000.00
TOTAL:		171001.87	171001.87

EGRESOS (GASTOS) INVERSION

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	S. PARTIDA
GASTO EN PERSONAL PARA INVERSION			
7.1.05.10	Técnica de planificación	14,544.00	14,544.00
7.1.05.10	Auxiliar de secretaria	7,020.00	7,020.00
7.1.05.10	Chofer	7,020.00	7,020.00
7.1.05.10	Varios servicios	5,400.00	5,400.00
7.1.07.07	Vacaciones no gozadas por cese de funciones	1,154.13	1,154.13
7.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo	2,832.00	2,832.00
7.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	1,800.00	1,800.00
7.1.06.01	Aporte Patronal	3,959.14	3,959.14
7.1.06.02	Fondos de Reserva	2,830.87	2,830.87
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		17991.55	17991.55
7.3.02.55	Combustible	2,300.00	2,300.00
7.3.04.05	Reparación, instalación y mantenimiento de vehículo	3,250.00	3,250.00
7.3.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	1,000.00	1,000.00
7.3.08.03	Lubricante y aceite para motor	600.00	600.00
7.3.08.13	Repuestos y accesorios para vehículo	2,750.00	2,750.00
7.7.02.01	Poliza de seguro vehicular	1,100.00	1,100.00
7.3.04.04	Compra de aires acondicionados	4,500.00	4,500.00
7.3.04.02	Mantenimiento, Reparación e Instalación del edificio del GADPRP	2,491.55	2,491.55
FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA		15750.187	15750.187
7.3.08.01	Adquisición de Kits Alimenticios para Grupos de atención prioritaria (personas con discapacidad, adultos mayores, discapacitados, enfermedades catastróficas y niños)	9,750.19	9,750.19
7.3.08.27	Uniformes deportivos para jóvenes	6,000.00	6,000.00
SERVICIOS SOCIALES (EDUCACION CULTURA Y DEPORTES)			
7.3.02.05	Evento cultural del GADPR-Pompeya 2023	30,000.00	30,000.00
7.3.08.02	Adquisición de Trajes típicos	2,000.00	2,000.00
7.3.06.13	Capacitación a la ciudadanía	10,000.00	10,000.00
OBRA PUBLICA			
7.5.01.04	Urbanización y Embellecimiento Letras Corporeas	18,000.00	18,000.00
7.5.01.04	identificación de las comunidades rotulos para las entradas	5,000.00	5,000.00
7.5.01.04	readecuación de la cancha (iluminación)	8,700.00	8,700.00
OTROS GASTOS DE INVERSION		17,000.00	17000.00
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada PDOT	17,000.00	17,000.00
7.7.02.01	Seguros de Bienes Institucionales	-	-
TOTAL:		171,001.87	171,001.87

INGRESO	171,001.87	171,001.87
EGRESO	171,001.87	171,001.87
DIFERENCIA	-0.00	-0.00

5. ANALIZAR SOBRE EL EVENTO CULTURA DEL GADPR-POMPEYA.

Interviene Sr. Hugo Andi presidente del Gadpr-pompeya, informando a los señores vocales en que se debe realizar el cronograma de eventos culturales, el señor presidente conjuntamente con los señores vocales realizó el cronograma de la siguiente manera:



CRONOGRAMA DE EVENTOS CULTURALES

Jueves 07 de septiembre

Hora: 09:00 am

Minga de la confraternidad

Participantes: Instituciones educativas de la parroquia Pompeya, Gobierno parroquia, pueblo en general.

Hora: 10:00 am

Semifinales del campeonato masculino y femenino organizado por el Gadpr-Pompeya.

Lugar: Estadio del Gad-Pompeya

Responsable: Sr Bladimir Aguinda – Comisión de deporte.

Viernes 08 de septiembre

Hora: 05:00 am

Alegre despertar (wayusa upiana pacha)

Hora: 10:00 am

Misa campal

Lugar: coliseo del Gadpr-pompeya

Responsable: Sra. Clelia Aguinda- Comisión de eventos culturales.

Hora: 11:00 am

Feria Gastronómicas y productivas

Participan: comunidades, centros educativos

Lugar: frente al Gadpr-Pompeya

Responsable: Sr. Jose Tapuy – Comisión de expo feria Pompeya.

Hora: 13:00 pm

Finales del encuentro deportivo masculino y femenino

Lugar: estadio del Gadpr-pompeya

Responsable: Sr Bladimir Aguinda- Comisión de deporte.

Hora: 13:30 pm



Almuerzo general

Lugar: casa comedor del centro poblado Pompeya

Responsable: Sra. Enma Simbaña- Comisión logística.

Hora: 14: 00 pm

Desfile de la alegría (pregón de evento cultural)

Recorrido: capilla de nuestra señora del rosario de Pompeya hasta la feria gastronómica y productivo

Responsable: Sr. Jose Tapuy comisión de expo feria Pompeya.

Hora: 15:00 pm

Juegos recreativos

- a) Tomada de chicha
- b) Reventada de globos
- c) Baile del Tomate
- d) Trenzada de Cabello, entre otros.

Participan: comunidades, centros educativos, público en general

Responsable: Sr. Jose Tapuy – Comisión de expo feria Pompeya.

Hora: 16:00 pm

Presentación de las candidatas a Reinas del Gadpr-Pompeya

Lugar: Frente al Gadpr-Pompeya

Responsable: Sra. Clelia Aguinda- Comisión de evento cultural.

Hora: 16:30 pm

Entrega de premios de los diferentes eventos programados.

Responsable: Sr. Jose Tapuy- comisión de expo feria Pompeya.

Hora: 20:00 pm

Elección y coronación de la Srta. Reina de la Parroquia Pompeya y su corte de Honor.

Lugar: coliseo del Gadpr-Pompeya

Responsable: Sra. Clelia Aguinda- comisión de evento cultural.



Sabado 09 de septiembre

Hora: 10h00 am:

Desfile Cívico

Participan: Autoridades, comunidades, Instituciones, organizaciones y ciudadanía en general.

Recorrido: Calles principales del Gadpr-Pompeya.

Responsable: Gadpr-Pompeya

Lugar: frente al Gadpr-pompeya.

Coordina: Sra. Clelia Aguinda- Comisión de evento cultural.

Hora: 11h00 am

Sesión solemne por el XXXV (Trigésimo Quinto) aniversario de parroquialización.

Lugar: Coliseo del Gadpr-Pompeya.

Responsable: Sra. Clelia Aguinda- Comisión de evento cultural.

Hora: 12h00 am

Recepción de Autoridades

Organiza: Gadpr-Pompeya

Lugar: Auditorio del Gadpr-Pompeya

Responsable: Sra. Enma Simbaña- Comisión Logística.

Hora: 13h00 pm

Encuentro de fútbol amistoso entre el Gadpr-Pompeya y el Gadpr-La belleza.

Lugar: Estadio del Gadpr-Pompeya

Responsable: Sr. Bladimir Aguinda- comisión de Deporte.

Hora: 14h00 pm

Almuerzo General

Lugar: Casa Comedor del centro poblado Pompeya.

Responsable: Sra. Enma Simbaña- comisión Logística.

Hora: 15h00pm



Juegos Recreativos

- a) Juego de Palo encebada
- b) Juego de Globos
- c) Carrera de cuarentones
- d) Carrera de tres pies, entre otros.

Hora: 19h00 pm

Juegos pirotécnicos

Hora: 19h00pm

Premiación a los ganadores de los encuentros deportivos.

Hora: 21h00 pm

Programa socio cultural

ACTUACIONES:

ACTUACIONES:

ACTUACIONES:

Responsable: Sra. Clelia Aguinda- comisión de evento cultural.

6. CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA LA CONSTATACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Clelia Aguinda es mocionada para la delegación de constatación de los bienes muebles e inmuebles de GADPRP

7. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor presidente se presta a dar a conocer sus actividades realizadas desde la fecha 01 de junio 30 de junio 2023.

8. INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES.

Los señores se prestan a dar a conocer sus actividades realizadas desde la fecha 01 de junio 30 de junio 2023.



9. OFICIOS RECIBIDOS.

Se dio lectura al oficio emitido por parte del Doctor de Riveras del rio napo: Solicitando el vehiculo.

Se dio lectura al oficio emitido por parte de CONAGOPARE: invitando a un taller de capacitación denominado Procedimiento de catálogo electrónico.

Se dio lectura al oficio emitido por parte la STCTEA: solicitando informe de ejecución de los recursos.

Se dio lectura al oficio emitido por parte de la secretaria de pueblos y nacionalidades: solicitando documentaciones pendientes.

10. CLAUSURA.

El presidente Hugo Andi, agradece por la asistencia a la sesión, mencionando que se ha tratado puntos importantes y procede a dar por clausurada siendo las 12: 49 pm

Para constancia, firman

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "POMPEYA"
RUC: 2260003050001
PRESIDENTE Y
Orellana - Ecuador

Sr. Hugo Andi
PRESIDENTE

Sra. Enma Simbaña
VICEPRESIDENTE

Sr. Bladimir Aguinda
PRIMER VOCAL

Sra. Clelia Aguinda
SEGUNDO VOCAL

Sr. Jose Tapuy
TERCER VOCAL

Ing. José Lojan
SECRETARIO/TESORERO